

El pensamiento ambiental como génesis de la bioética en la investigación social*

*Environmental thought as genesis of bioethics in social research**

Resumen

Como parte de la biósfera la especie humana ha centrado especial atención al carácter de las inter-retroacciones las cuales son el entendimiento del sistemismo existente entre las diversas especies y la forma como toda acción antrópica genera una reacción en cadena en cada esfera de lo ecosistémico; el reconocimiento de esta realidad pone en tela de juicio la forma como la investigación considera a la vida un centro de estudio e impacto y en este sentido la discusión que se presenta a continuación sitúa lo social en el plano de la investigación y la forma como se convierte en la comprensión reflexiva, respetuosa e igualitaria del mundo y todo lo que en él habita.

Palabras clave: Bioética, ética, investigación social, pensamiento ambiental.

Abstract

As part of the biosphere the human species has focused special attention to the nature of the inter- feedbacks that are systemism understanding existing between the various species and how all human action creates a chain reaction in every sphere of ecosystemic, recognition of this reality puts into question how research considers life as a study center and impact and in this sense the discussion presented below places it in terms of social research and how as becomes reflective, respectful and egalitarian understanding of the world and all that inhabits it.

Key words: Bioethics, ethics, social research, thought environmental

* El presente artículo es resultado de la reflexión en torno a las temáticas investigativas desarrolladas en la Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de la Universidad de Manizales.



Lina Marcela Sánchez Vásquez

Contador Público de la Universidad del Quindío, Magister en desarrollo sostenible y medio ambiente de la Universidad de Manizales, Investigador Universidad La Gran Colombia, seccional Armenia, Grupo de investigación Gestión Contable y Financiera. dirprocontaduria@ugca.edu.co.

José Fabián Ríos Obando

Administrador de Empresas, Magister en desarrollo sostenible y medio ambiente de la Universidad de Manizales, Investigador Corporación Universitaria Centro Superior Unicuces. jfabianrios@gmail.com.

Recibido:

2 de junio de 2015

Aceptado:

9 de agosto de 2015



Introducción

La contribución que la investigación realiza al análisis del mundo pasa por la comprensión y aprehensión del conocimiento de la vida. En esta esfera es difícil distinguir la línea divisoria entre la existencia como objeto y como sujeto de estudio; por ello, ante las necesidades de volver hacia el enfoque geocéntrico, argumentadas en la crisis ambiental, la crisis de sentido socio-económico basados en patrones de consumo desmedido y producción por fuera de los límites de capacidad de carga del planeta presentan una forma alterna de concebir, aplicar y replicar la ciencia: la bioética, como frontera máxima del respeto por la vida y la concepción social del alcance de la misma.

Perspectiva teórica: La ética, la vida y la ética de la vida

Para Carvajal (2010) es preciso dar un salto evolutivo, planteado por Aldo Leopold (s/f), desde una ética de lo interpersonal hacia las interacciones del individuo con la sociedad, y luego expandirnos hasta dibujar una ética que involucra y envuelve toda la comunidad biológica en su conjunto. Una ética nunca antes enunciada, una ética ecológica para Leopold (s/f), una bio-ética para Van Rensselaer Potter, autor referenciado por Wilches (2011). Generalmente, el concepto de bioética ha sido aplicado a las ciencias de la salud; no obstante, ante la necesidad de incorporar criterios éticos a las organizaciones como sistemas abiertos, a la información suministrada por las personas que pertenecen a las mismas o al análisis comportamental más que al biológico, las ciencias sociales están llamadas a contemplar este aspecto en los procesos investigativos, lo anterior dado que

las notas y los trazos de una bioética que habita otros nichos tiene, por un lado, la tarea de introducirse en los espacios intersticiales que se abren cuando se abandona el intento de colapsar el rico y complejo mundo cotidiano de la vida social y cultural (...). (Carvajal, 2010).

Pero esos nuevos trazos bioéticos también tendrán que desarrollar en el lenguaje de lo biológico y de lo social, un escenario de encuentros entre hombres,

mujeres y ecosistemas, entre lo humano y sus bio-entornos. En el horizonte de una bioética conectiva, también nos atañe la pregunta por el grado de robustez o vulnerabilidad que presentan distintas redes en relación con su particular patrón de conectividad. Precisamente, uno de los aprendizajes vitales para una bioética conectiva es la comprensión de nuestras actuaciones en el entramado de las redes, ya que no nos remiten a objetos estructurales con propiedades físicas y atemporales, sino a poblaciones de componentes que hacen algo, que deciden, que construyen y deconstruyen relaciones, al mismo tiempo que se estructuran y se corporeizan con esas maneras particulares de interactuar.

En esta novedosa perspectiva, comprender y hacer se ha convertido en la misma cosa y expresándolo en lenguaje bioético: comprender la vida y actuar en ella, vivirla, no son dos cosas distintas. Se tiene así un “primer puente” entre ciencia de redes y praxis cotidiana, puente que adquiere una tonalidad del ethos cuando se da un viraje hacia patrones de interacción-afectación y su influencia en el tipo de fenómeno que emerge. Esta podría ser, incluso, una manera de enriquecer nuestra habitual idea de autonomía.

Por su parte Capra (1998) provee elementos adicionales con la apuesta de que precisamente el nuevo lenguaje para la comprensión de la vida se encuentra en la concepción de un “mundo ecológico”, en vez de un “mundo mecanicista”. Con un mundo ecológico se refiere sobre todo a un pensamiento ecológico, a una visión ecológica y a una percepción valorativa y vivencial del mismo tipo. Pensar ecológicamente implica experimentar el mundo en términos de comunidad de red; los dos conceptos claves que introduce la ecología como campo y disciplina. Comienza escribiendo Capra (1998), porque “Restablecer la conexión con la trama de la vida significa construir y mantener comunidades sostenibles, en las que podamos satisfacer nuestras necesidades y aspiraciones, sin mermar las oportunidades de las generaciones venideras”, labor que implica aprender mucho de los ecosistemas, ya que constituyen verdaderas comunidades sostenibles



Materiales y métodos

El resultado presentado parte de un proceso descriptivo para el cual se hizo uso de métodos tales como la deducción, partiendo de la teoría general del desarrollo sostenible para aplicarlo al contexto específico de la realidad de la bioética o ética de la vida aplicada a los procesos investigativos. Para su desarrollo se basó en técnicas como la recopilación documental, la contrastación teórica con las prácticas investigativas y el análisis de las bases teóricas y conceptuales para el posterior ejercicio reflexivo.

Discusión de resultados

Las reflexiones en torno a la vinculación de los conceptos de bioética y desarrollo sostenible, fueron abordados en tres apartes: 1) La ética de la vida: un llamamiento a la sensatez; 2) Lo bio y lo social en la investigación: propósito más que objeto y, 3) La crisis ambiental: argumento o necesidad social. Con el desarrollo argumentado de estos componentes se presenta un llamamiento a la necesidad de vinculación de ambos aspectos en los ejercicios investigativos, como componentes fundamentales para la incorporación de los aspectos biosociales. La reflexión se convierte en una invitación para incluir en los procesos educativos la bioética como elemento transversal a los perfiles de formación profesional, para reconocer el papel fundamental del conocimiento y la acción profesional en la solución de la actual crisis de civilización.

La crisis ambiental: argumento o necesidad social

Las consideraciones ambientales en las investigaciones han encontrado eco entre las entidades que auspician y aprueban los recursos destinados para la ciencia y la tecnología; sin embargo, este no es un producto de una actitud irreflexiva, contrario a ella cada vez se hace más evidente la crisis ambiental ante la cual la sostenibilidad de la vida del planeta está en riesgo. Ángel (1991) pone en evidencia la crisis ambiental que vive el mundo contemporáneo: los hechos son inocultables. El hombre contemporáneo está sintiendo la crisis ambiental en todos los rincones de la vida cotidiana. El agua escasea. La

basura se acumula. Cada vez es más remota la posibilidad de encontrar una playa o un río limpios. Sin embargo, el problema ambiental no es solo una crisis del hombre moderno (Ángel, 2009), lo ambiental como problema es una temática común a diferentes áreas del conocimiento; por tanto, su abordaje como objeto de estudio se hace cada vez más común entre las ciencias básicas y, por supuesto, no escapa de las inquietudes de las ciencias sociales. Así, pues, al ser estas el lugar donde concurren las prácticas antrópicas que han desencadenado la mayoría de los desequilibrios ecosistémicos sería impensable dejar a merced únicamente de las ciencias básicas el abordaje de sus problemáticas sin que mediara la comprensión, concientización y con ello la decisión de la racionalidad y una actitud más igualitaria para la toda forma de vida en el planeta.

Lo bio y lo social en la investigación: propósito más que objeto

La investigación debe ser concebida como un proceso de indagación permanente que contribuya a develar aspectos propios de la realidad, aportando un bagaje de conocimiento que permita interpretar las relaciones esenciales entre el hombre y la naturaleza como una posibilidad para aportar soluciones. Por tanto, se debería concebir los procesos investigativos como aportes de índole social, los cuales deben estar enmarcados en principios como la verdad, los cuales direccionen los esfuerzos de la sociedad en torno a garantizar justicia e igualdad.

Sin embargo, la experiencia ha demostrado en múltiples casos que ciertos actores de la investigación están al servicio del mercado, de manera que se ha vuelto común observar resultados y soluciones, las cuales carecen de validez, toda vez que han sido intencionalmente orientadas y manipuladas para favorecer a los intereses económicos de ciertos grupos.

Como todo fenómeno social, los valores poseen un carácter histórico concreto, de manera que cambian con el propio desarrollo de la sociedad. Por eso, como criterio universal para la determinación de los valores actúa el progreso social: lo que favorece, constituye un valor; lo que dificulta u obstaculiza, constituye un anti valor (Amaro, 1996). El dilema



moral al que se enfrenta diariamente la sociedad civil ha sido el producto del desarraigo cultural provocado por la motivación de obtener lucro a cualquier costo, evidenciándose así una postura utilitarista en la que el fin justifica los medios, de modo acertado, Delgado (2008) planteó que la modernidad divorció el conocimiento y el valor, y en consecuencia, la ciencia y la ética.

Dicha realidad ha permeado de tal manera el constructo social que es eminente que nos enfrentamos ante una crisis civilizatoria, la cual ha golpeado fuertemente el contrato social que se teje entre los diversos actores y que ha provocado una serie de actitudes que causaron múltiples daños -muchos de ellos irreversibles-, entre los que se destacan aquellos atinentes a las efectos antrópicos sobre el medio ambiente. Con ocasión del anterior precepto se puede afirmar que la crisis ambiental es producto de una crisis civilizatoria, la cual ha sido promulgada por el modelo económico neoliberal, basado en un desmesurado consumo que ha propiciado el uso irracional de recursos naturales, sin considerar la capacidad de absorción y recuperación del ecosistema, dando claras señales de ocasionar en la sociedad posturas alejadas de principios como la equidad y la justicia. Es evidente que tales actuaciones de los individuos están fundadas en concepciones antropocéntricas, las cuales cosifican la naturaleza, bajo el supuesto de que todos los servicios y bienes propios de nuestra biodiversidad son elementos de su potestad y que por tal razón tiene el poder absoluto hacia ellos.

De lo anterior, se rescata la necesidad de que la sociedad comprenda que el hombre como raza superior es una emergencia de la naturaleza y que por tal razón es una especie dentro de la escala evolutiva que comparte una posición en la cadena trófica; por tanto, debe interpretar su función dentro de la misma, acudiendo de esta manera a posiciones ecocéntricas, como corriente filosófica en la que el individuo debe reflexionar para ajustar sus actuaciones con base a la consideración de que la conservación y uso racional del ecosistema debe prevalecer por sobre las demás cosas.

La ética de la vida un llamamiento a la sensatez

Podemos inferir, entonces, que pensamiento ambiental se refiere a la comprensión de la complejidad provista por la escisión entre cultura y naturaleza, buscando describir las relaciones que surgen de las culturas, entendida como la forma del pensar-hacer o del crear-producir. En ese panorama científico surge la bioética, que demanda la integración del conocimiento científico en conexión con una totalidad, la de los seres vivos en su vinculación con lo orgánico e inorgánico, lo cual conlleva cambio en los métodos, en los parámetros de medición de los conocimientos, e incluso, hasta en los saberes, y constituye un grado de generalidad que la acerca a una concepción omni comprensiva (Fung, 2002). Es esta la realidad a la cual está invitada la investigación, al diálogo colaborativo de saberes, a la comprensión de la complejidad implícita dentro de lo ambiental; su abordaje por tanto, se inserta en el campo de la multi disciplinariedad pues ante problemáticas que desbordan las posibilidades de un campo del conocimiento se hace inminente la consideración colectiva de posibilidades de solución.

Al partir del supuesto de que cada cultura arraiga un conjunto de costumbres y valores, es evidente que los problemas éticos y morales que han provocado una crisis en la sociedad deben abordarse específicamente bajo las particularidades de los supuestos básicos que rigen los comportamientos de los individuos en cada región, a fin de sentar nuevas bases civilizatorias permeadas por conductas estoicas y altruistas.

Ante esta apremiante necesidad de un cambio cultural en el sentido de un pensamiento colectivo que respeta la vida en todas sus formas, limitando sus usos e intervenciones a los límites ecosistémicamente posibles, considerando su importancia dentro del conjunto planetario y pasando de un pensamiento racional a un pensamiento ambiental, pues tal como lo advierte Ángel (1991) el pensamiento racional colocó por fuera la naturaleza. En la tierra la reemplazó por el pensamiento científico. Es un instrumento más adecuado para manejar las transacciones comerciales y estimular el dominio tecnológico del medio natural (Ángel, 1991), la ciencia y la investigación como formas de conocimiento deben considerar



a la vida no como un objeto en sí mismo sino como su propósito y prioridad; solo la protección de la vida con criterios éticos, dentro de los límites socialmente deseados y con un respeto profundo por los derechos de cada especie a ser y existir, garantizan un planeta en el cual es posible conocer, en el cual es posible investigar.

Conclusiones

Los criterios que posibilitarían este panorama futuro estarían centrados en la priorización de proyectos investigativos que promuevan la conservación de las especies, nuevas formas de mantenimiento del capital ambiental sobre el financiero; para Fung (2002) la bioética tendría que inaugurarse en las ciencias que tienen al sujeto hombre como su objeto-naturaleza y, en particular, al sujeto-hombre-perteneciente a la élite que se encuentra en condiciones de financiar las investigaciones que mejoran, extienden y deciden la vida de individuos y grupos sociales. Por tanto, la destinación de recursos investigativos no estaría centrada en la generación de productos investigativos conducentes a la generación de productos mercadeables en tanto su principal destinación sería la mejora de las condiciones de vida en el planeta.

La bioética deberá entenderse, por tanto, como un grupo de postulados que reflejan las buenas intenciones, las posiciones morales, éticas, filosóficas, que esencialmente provienen de los tiempos de Hipócrates, con ligeras modificaciones. En tanto la ética constituye el cimiento sobre el cual este concepto se evidencia, los planteamientos individuales y colectivos habrán de considerar las cuestiones vitales para quien se estudia o sobre quien se estudia, su individualidad pero también su cohesión irrenunciable a lo social.

La Bioética, como saber interdisciplinario y transdisciplinario en permanente construcción, pone de relieve los valores éticos y morales indispensables para aprender a vivir, convivir y habitar correctamente nuestra casa terrenal, casa de todos. La cuestión, por tanto, en la ética de la vida es el respeto por todo y por todos, cada ser por el simple hecho de serlo tiene derecho a la existencia; por su parte, el investigador, al adentrarse en sus terrenos habrá de

considerar el impacto que su labor tiene sobre cada contexto, sus posiciones vitales como sujeto que investiga y el campo de conocimiento que soporta su interés investigativo, volviendo la mirada hacia la esencia misma de su problemática y reconociendo en ella que nunca está lejos de lo bio céntrico.

Referencias bibliográficas

- Amaro, M. E. (1996). Principios básicos de la bioética. *Rev Cubana Enfermer* [online], pp. 11-12.
- Ángel, A. (1991). Ciencia, cultura y medio ambiente. *Cuadernos de Agroindustria y Economía Rural*, 101.
- Ángel, M. A. (2009). Augusto Ángel Maya: aportes de Caldas al pensamiento y movimiento ambiental colombiano. *Rev Luna Azul* No. 28, enero-junio, 57-67.
- Capra, F. (1998). *La trama de la vida, una nueva perspectiva de los sistemas vivo*. Barcelona, España: Anagrama S.A.
- Carvajal, I. (2010). Notas y trazos de una bioética que habita otros nichos. *Rev Colombiana de Bioética*, 100-120.
- Cely Galindo, G. (2011). Educación bioética para vivir, convivir y habitar correctamente. Un plus a la capacitación profesionalizante. *Cuad. Contab.* [online]. pp.353-367.
- Delgado Díaz, C.J. (2008). *Hacia un nuevo saber. La bioética en la revolución contemporánea del saber*. Universidad El Bosque. Bogota: Colección Bios y Oikos 2. Ediciones El Bosque. Recuperado de: http://www.bioeticaunbosque.edu.co/publicaciones/Biosyoikos/Bios_y_Oikos_vol2.pdf
- Fung, T. (2002). La bioética: ¿un nuevo tipo de saber? Recuperado el 19 de noviembre de 2012, de Cuba siglo XXI: https://www.nodo50.org/cubasi-gloXXI/pensamiento/fung5_310703.pdf
- Leopold, A. (s/f). *La ética de la tierra*. CLAES. Centro Laino Americano de Ecología Social. Recuperado de: <http://www.mercaba.org/K/Ecologia/La%20%C3%A9tica%20de%20la%20tierra.htm>

Wilches Flórez, Á. M. (2011). La Propuesta Bioética de Van Rensselaer, cuatro décadas después. Universidad Antonio Nariño, Bogotá. Revista Opción, Año 27 No.66, pp.70-84.

Villanueva Betancourt, M. (2000). Enfoque bioético de las investigaciones pedagógicas. Scielo Cuba, 36-42.

